



C I R C U L A R CSJCUC22-93

Fecha: 23 de marzo de 2022  
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**  
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
Asunto: *PROTOCOLO PARA SOLICITAR PUBLICACIÓN DE EDICTOS*

Cordial saludo,

La Dirección Seccional de Administración Judicial, Informa a los servidores judiciales el protocolo para solicitar servicio de publicación de edictos (radio y prensa).



Dirección Ejecutiva Seccional  
de Administración Judicial  
Bogotá - Cundinamarca - Amazonas

Se debe enviar la información del edicto en formato Word y PDF, no escaneado, esto con el ánimo de evitar errores en la publicación a la hora de digitarla, igualmente, para contribuir con la disminución del impacto ambiental que se produce por el uso innecesario de impresiones. Además, debe enviar los datos de contacto en caso de alguna duda o inquietud referente a la publicación.

La solicitud se recibe únicamente al correo electrónico:

[atencionalusuariobogota@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:atencionalusuariobogota@cendoj.ramajudicial.gov.co)

con copia a:

[abarretg@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:abarretg@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[atrujilt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:atrujilt@cendoj.ramajudicial.gov.co)



La solicitud se recibe únicamente al correo:

[atencionalusuariobogota@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:atencionalusuariobogota@cendoj.ramajudicial.gov.co) con copia a  
[abarretg@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:abarretg@cendoj.ramajudicial.gov.co) [atrujilt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:atrujilt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Agradecemos su atención.

Cordialmente.

**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

ARV/Lzru.